

jueves 30 de enero de 2020

El Ayuntamiento de Antequera ofrece la adjudicación directa de diez puestos del Mercado Municipal de Abastos para su uso y explotación comercial durante 15 años: plazo de solicitudes abierto hasta el 15 de febrero

La teniente de alcalde delegada de Comercio, Ana Cebrián, y el teniente de alcalde responsable del área de Contratación, Juan Rosas, han confirmado en la mañana de este miércoles 29 de enero que el Ayuntamiento de Antequera ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para optar a la concesión directa del uso y explotación de un total de diez puestos (nueve individuales y uno doble) del Mercado Municipal de Abastos



El plazo de presentación de dichas solicitudes concluirá el próximo 15 de febrero y, con el objetivo de facilitar el proceso, la forma de presentación de ofertas se hará de forma física a través del registro general de entrada del Consistorio.

Se ha establecido un técnico municipal encargado de coordinar el proceso y que además puede facilitar los pliegos, el plano de situación e información general en sí del procedimiento, pudiéndose contactar con él a través del correo electrónico paramos@antequera.es o en el

teléfono 952 70 81 39. Las ofertas presentadas en el registro estarán compuestas por una solicitud con datos generales del interesado y su solicitud, así como dos sobres cerrados en los que se deberán indicar datos administrativos (incluyendo declaración responsable del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria), la aceptación del importe del canon establecido como mínimo para cada puesto y una memoria en la que se desarrolle el plan de trabajo para el puesto que estará sujeta a juicio de valor en el caso de que haya más solicitudes que puestos o en el caso de que haya más de una para un mismo puesto.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se convocará una mesa de contratación en la que se examinarán, se puntuarán y se adjudicarán las ofertas, firmándose el preceptivo contrato entre los adjudicatarios y el Ayuntamiento previa presentación del resto de documentación original que se haya manifestado poseer en la declaración responsable. El coste de la concesión de los puestos variará dependiendo de su superficie, ubicación y características, todo ello regulado en virtud de la ordenanza en vigor.



Se procede a licitar así todos los puestos libres en la actualidad una vez que se ha culminado la remodelación integral del Mercado de Abastos, desarrollada en los últimos años por parte del Ayuntamiento de Antequera.

"Una vez que se han culminado las sucesivas mejoras de modernización de los puestos del Mercado, se procede ahora a licitar dichos puestos libres, algunos de los cuales se han adjudicado ya en un procedimiento inicial. El final de 2019 y el inicio de 2020 ha supuesto una etapa de renovación e ilusión en el Mercado de Abastos, alegrándonos de haber podido contribuir a ayudar a todas las familias y comerciantes que forman parte de dicho emblemático espacio", manifestaba la teniente de alcalde Ana Cebrián. Por su parte, Juan Rosas explicaba el resumen del procedimiento de adjudicación de estos puestos libres del Mercado de Abastos, explicando que una vez que se ha completado la primera fase (con la adjudicación de siete de ellos) se ha procedido a una segunda con mayores facilidades en el procedimiento a seguir.

